



SUMINISTRO MOTOR 200kW, 400VD/690VY (MC3 # NORIA)

Pliego de Condiciones Particulares

## ÍNDICE

### Contenido

1	Antecedentes .....	2
2	Objeto.....	2
3	Características técnicas .....	2
3.1	Características del motor: .....	2
3.2	Formato del suministro:.....	3
3.3	Consideraciones generales.....	3
3.4	Fabricantes homologados .....	3
4	Condiciones y plazo de entrega.....	3
5	Documentación a entregar con el suministro .....	3
6	Precio y forma de pago. ....	3
7	Criterios de valoración de ofertas y adjudicación .....	4
8	Cumplimiento condiciones del suministro .....	4
9	Documentación para formular la oferta .....	4
9.1	Documentación técnica .....	4
9.2	Proposición económica .....	4

## 1 Antecedentes

Se ve la necesidad de la compra de un motor de 200kW, 400VD/690VY como repuesto para el grupo motriz de la Noria de la maquina combinada MC3, de la Terminal de descarga de graneles sólidos EBHISA.

## 2 Objeto

El objeto de este pliego es definir las características técnicas mínimas y las condiciones de suministro de un motor de 200kW, 400VD/690VY como repuesto para el grupo motriz de la Noria de la maquina combinada MC3.

## 3 Características técnicas

Para describir las características técnicas que deberá cumplir el suministro tendremos en cuenta las características del motor instalado en el grupo motriz de la Noria de la maquina combinada MC3.

### 3.1 Características del motor:

- Fabricante: SIEMENS.
- Referencia: 1PQ8315-6PB80-Z+A12+K45+K85.
- Características técnicas:
  - Motor serie: SIMOTICS TN, N-COMPACT.
  - Motor para trabajo con SIMOVERT MASTERDRIVES.
  - Tensión: 400Vca D / 690Vca Y.
  - Potencia activa nominal: 200 kW.
  - Intensidad nominal: 345A.
  - Frecuencia: 50 Hz.
  - Factor de potencia: 0,87
  - Clase de eficiencia: IE2.
  - Número de polos: 6 polos (1000 rpm).
  - Índice de protección: IP55.
  - Forma constructiva: IM B3.
  - Con ventilación forzada.

- Termistores: 6.
- Resistencia de calefacción anticondensación a 230Vca.
- Cajas de bornes: según referencia K85 del fabricante.

### 3.2 Formato de suministro:

El motor se suministrará dentro una jaula de madera, con sus patas atornilladas en la parte inferior, y el cuerpo del motor protegido por material plástico.

### 3.3 Consideraciones generales

El proveedor deberá presentar siempre el Certificado de Origen Oficial del fabricante.

### 3.4 Fabricantes homologados

Al ser repuesto de un equipo ya existente el fabricante es el ya definido en el apartado 3.1: SIEMENS.

## 4 Condiciones y plazo de entrega

El motor se suministrará dentro una jaula de madera, con sus patas atornilladas en la parte inferior, y el cuerpo del motor protegido por material plástico. Ha de entregarse en el almacén de EBHI sito en el Musel (Gijón). Correrá a cargo de la empresa adjudicataria todos los costes de transporte asociados.

El producto será entregado en las instalaciones de EBHISA en un plazo no superior a 12 semanas desde la fecha de adjudicación.

## 5 Documentación a entregar con el suministro

El suministro del motor deberá de ir acompañado de los siguientes certificados:

- Certificado de Origen Oficial del fabricante.
- Certificado con los ensayos estándar.

## 6 Precio y forma de pago.

El importe del Contrato será el de adjudicación. En ningún caso el importe de adjudicación podrá ser superior a **22.000 euros** (IVA no incluido).

Este importe comprende la totalidad de los gastos que tenga que hacer el adjudicatario para la ejecución del suministro en EBHISA objeto de este Contrato.

La forma de pago será transferencia bancaria a la cuenta del adjudicatario en el plazo de 60 días tras la recepción de la factura.

Para el abono del precio será imprescindible la presentación de la correspondiente factura por parte del adjudicatario y previa conformidad de la misma por el responsable designado por EBHISA.

## **7 Criterios de valoración de ofertas y adjudicación**

El criterio que se utilizará para ponderar las Propuestas de las proposiciones de los licitadores es la oferta económica para la propuesta.

## **8 Cumplimiento condiciones del suministro**

El adjudicatario queda obligado al cumplimiento de las condiciones del suministro en los términos de su oferta y en las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones particulares.

Si el adjudicatario incumpliese alguna de las condiciones de su oferta o de las establecidas en el pliego citado, sin perjuicio de la facultad de EBHISA de resolver el suministro, podrán aplicarse penalidades que se graduarán en función de los daños y perjuicios ocasionados, previa valoración de los servicios de EBHISA.

## **9 Documentación para formular la oferta**

### **9.1 Documentación técnica**

La información técnica se ha definido en el apartado tres.

### **9.2 Proposición económica**

La oferta económica, manifestando tomar parte en la licitación debe realizarse según el modelo que se detalla en el Anexo I descrito a continuación.



ANEXO I. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D.D<sup>a</sup> .....,  
Con domicilio en ....., calle  
....., con NIF nº.....,  
en nombre propio/en nombre y representación de la  
empresa..... y de la que se indica domicilio social  
en ..... y CIF nº.....,  
vista la licitación convocada por la Sociedad EBHISA para el “Suministro motor  
200kW, 400VD/690VY (MC3 # NORIA)” por procedimiento negociado con publicidad, y  
enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del  
suministro, se compromete a la realización del citado suministro por importe de  
..... € IVA no incluido (en letra y en cifra), con sujeción al Pliego de  
Condiciones y su Anexo, que conoce y acepta expresamente, haciendo constar que no  
ha presentado más de una proposición en la misma licitación, ya sea individualmente,  
ya en unión temporal con otro empresario, comprometiéndose además, al riguroso  
cumplimiento de todas las obligaciones que impone la legislación vigente y en especial  
las de carácter fiscal, laboral y seguridad social,

En Gijón, a 12 de abril de 2017.

(Fecha y firma del proponente)